CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JAIRO ANDRES PEREZ GUZMAN identificado(a) con CC 1003308085 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/05/2018

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA SA-PROMEDAN IPS CAUCASIA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes 3 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIRO ANDRES PEREZ GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.308.085**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.